



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF: Adjudica Licitación ID N°4026-20-LE24

DECRETO ALCALDICIO N° **004414** / ANTUCO, **08 JUL 2024**

VISTOS:

- a) El decreto Alcaldicio N° 003745 de fecha **12 de junio del 2024**, que aprueba Bases Administrativas-Técnicas, Anexos, Detalle y Llama a licitación pública para la compra del **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO" - AÑO 2024.** -
- b) El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
- c) El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
- d) El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
- e) El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- f) Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDO:

- 1) La pauta de evaluación N° 13/24 por parte de la comisión evaluadora de fecha **08 de julio del 2024**, en la cual se indica adjudicar al proveedor **Servicios ambientales AMACO limitada., Rut N° 77.688.620-3**, siendo la única oferta que cumple con todo lo solicitado en las bases de licitación. -
- 2) La declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad enviada por parte de los miembros de la comisión evaluadora. -
- 3) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 130 de fecha **08 de julio del 2024.**-
- 4) Que, las necesidades del servicio Municipal en Educación, consistente en contar con el **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO" - AÑO 2024.** -

DECRETO:

- I. **Adjudíquese**, la licitación Pública ID N°4026-20-LE24, denominada compra del **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO" - AÑO 2024**, al proveedor **Servicios ambientales AMACO limitada., Rut N° 77.688.620-3**, según cotización adjunta, por un monto de **\$ 1.349.460 (Un millón trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta pesos)**, IVA incluido, por ser la única oferta que cumple con todos los requerimientos de la licitación, valor es referencial ya que según requerimientos este valor tendrá variación.-
- II. **Envíese**, la orden de compra al citado proveedor y dispónganse todas las acciones y medidas necesarias para llegar a buen término y en forma oportuna a la recepción de lo requerido. -
- III. **Impútese** el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la **Cuenta 215.22.06.001 "Mantenimiento y reparación de edificaciones"** considerando un presupuesto referencial de **\$18.000.000 (Diez y ocho millones de pesos)**, IVA incluido, del presupuesto de educación vigente para el año 2024, asignando **"Fondos generales de educación"**. -
- IV. **Infórmese** en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de transparencia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Señor alcalde"

CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

DPG/YPG/CPG/RTM/FHM/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

REF.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS-TECNICAS,
ANEXOS, Y LLAMA A LICITACION PÚBLICA PARA LA
COMPRA DEL "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO" - AÑO
2024. -
ANTUCO, 12 JUN 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 003745 /
VISTOS:

- 1. El Decreto Alcaldicio N° 007888 de fecha 16/11/2023 que Aprueba PADEM año 2024.-
- 2. El Decreto Alcaldicio N° 009052 de fecha 22/12/2023, que aprueba el presupuesto del Área de Educación para el año 2024 y sus modificaciones posteriores. -
- 3. El Decreto Alcaldicio Nro. 000034 de Fecha 03/01/2024 que aprueba "Plan anual de compras 2024", para Departamento de Educación Municipal. -
- 4. El Decreto Alcaldicio N° 00188 del 10/01/2018, que delega las facultades y autoriza firma documentos relacionados con el MERCADO PÚBLICO, en la directora del Departamento de Educación Municipal. -
- 5. El certificado consulta de existencia de productos - servicios - en plataforma mercado público - convenio marco - N° 012, de fecha 10 de junio del 2024.-
- 6. Las disposiciones contenidas en la ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores. -

CONSIDERANDOS:

- a) Que, la Municipalidad de Antuco, a través del Departamento de Educación, en adelante "DAEM", mediante el presente documento, llama a Licitación Pública para comprar el "Suministro del servicio de limpieza fosas sépticas, para los establecimientos educacionales de la comuna de Antuco" - año 2024. -
- b) El correo electrónico de fecha 10/06/2024, enviado por el jefe de Finanzas del Daem de Antuco, en el cual solicita prepara licitación para la compra de "Suministro del servicio de limpieza fosas sépticas, para los establecimientos educacionales de la comuna de Antuco" - año 2024, desde la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024, asignando fondos generales. -
- c) Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de Limpieza de fosas sépticas, para los establecimientos de la comuna desde la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024. -

DECRETO

I.- **Apruébese**, las bases Administrativas-técnicas, anexos con detalle de lo requerido para la compra del "Suministro del servicio de limpieza fosas sépticas, para los establecimientos educacionales de la comuna de Antuco" - año 2024, desde la fecha de adjudicación hasta el 06 de diciembre del 2024.-

BASES ADMINISTRATIVAS

1.-Características de la licitación

Nombre de la licitación	"Suministro del servicio de limpieza fosas sépticas, para los establecimientos educacionales de la comuna de Antuco" - año 2024.-
Descripción	La Municipalidad de Antuco y el Departamento de Educación llama a Licitación Pública, para adquirir servicio de Suministro de Limpieza de fosas sépticas, para los establecimientos educacionales de la comuna. -
Tipo de licitación	Licitación Pública. -
Presupuesto Estimado con impuesto	\$ 18.000.000 (Diez y ocho millones de pesos). -
Tipo de convocatoria	Abierto
Moneda	Peso Chileno



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

II.-Publíquese en el portal www.mercadopublico.cl, la licitación para la adquisición indicada anteriormente, y que forma parte integrante del presente Decreto.

III.-Desígnese como miembros de la comisión evaluadora para la licitación, a los siguientes funcionarios del departamento de Educación:

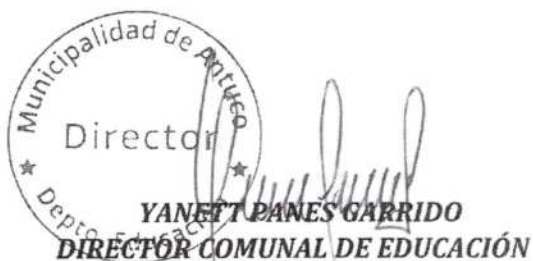
- | | | |
|---|----------------------|---|
| ✓ | Farah Hazin Manzur | RUT N° 7.959.803-8 (Jefe Daem Antuco) |
| ✓ | Jorge García Triviño | RUT N° 11.709.079-5 (Comprador) |
| ✓ | Luis Bizama Muñoz | RUT N° 7.121.707-8 (Encargado Inventario) |

IV.-Impútese el gasto que demanda la ejecución del presente Decreto a la cuenta **215.22.06.001 "Mantenimiento y reparación de edificaciones"**, del presupuesto de educación vigente para el año **Fondos Generales De Educación**. -

V.-Infórmese en el sistema de compras públicas portal www.mercadopublico.cl y Ley N° 20.285 de Transparencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DESE COPIA, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.
"Por Orden del Señor alcalde"-


CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL


YANETT PANES GARRIDO
DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACIÓN

YPG/DPG/CPG/RM/FM/jgt
DISTRIBUCIÓN:

- Municipalidad de Antuco
- Secretaría DAEM
- Jefe de Finanzas DAEM
- Adquisiciones DAEM



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

INFORME N° 13/24

EVALUACIÓN OFERTA LICITACION PUBLICA 4026-20-LE24
“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO” – AÑO 2024. –

Oferta que se evaluará:

SERVICIOS AMBIENTALES AMACO LIMITADA	77.688.620-3
--------------------------------------	--------------

EVALUACION : “SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO” – AÑO 2024. –

		SERVICIOS AMBIENTALES AMACO LIMITADA	0	
PRECIOS NETOS		\$ 1.134.000	\$ -	\$ -
IVA		\$ 215.460	\$ -	\$ -
PRECIO OFERTADO		\$ 1.349.460	\$ -	\$ -
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACION			
PRECIO	70%	7	0	0
TIEMPO DE ENTREGA EL SERVICIO UNA VEZ ENVIADA ORDEN DE COMPRA	25%	7	0	0
PROGRAMA DE INTEGRIDAD	5%	1		
PUNTAJES	100%	6,70	0,00	0,00

[Handwritten signature]



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

De acuerdo al analisis de la única oferta que cumplió con todo lo solicitado en las bases de licitación, considerando los intereses de la municipalidad y del Departamento de Educación, que corresponde al requerimiento para la compra del **“SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO” – AÑO 2024. –**, se adjudica la compra al proveedor **SERVICIOS AMBIENTALES AMACO LIMITADA**, Rut. N° **77.688.620-3**, por un monto de **\$ 1.349.460 (Un millon trescientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos sesenta pesos)**, IVA incluido, valor es referencial ya que según requerimientos este valor tendrá variación .-

COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTA NRO. 4026-20-LE24.-

NOMBRE	CARGO	FIRMA
FARAH HAZIN MANZUR	JEFE FINANZAS DAEM	
JORGE GARCIA TRIVIÑO	COMPRADOR	
LUIS BIZAMA MUÑOZ	ENCARGADO INVENTARIO	

FECHA : 8 de julio del 2024.-

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-20-LE24 "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE
ANTUCO" – AÑO 2024. –**

Yo, JORAH VICENTE HAZIN MAZUR, cedula nacional de identidad
N° 7.959.803-0 con domicilio en SANTA ROSA 094 ANTUCO,

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO, 08 de Julio 2024

NOMBRE Farah Hazin Mansur
 CARGO Jefe de Finanzas
 RUT 7.959.803-8
 FIRMA 

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-20-LE24 "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE
ANTUCO" – AÑO 2024. –**

Yo, Jorge García Triviño, cedula nacional de identidad
N° 11.709.079-5 con domicilio en Ruta Q45 km. 60,

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

ANTUCO, 08 de Julio 2024.

NOMBRE Jorge García Triviño
 CARGO Comprador - Daen Antuco
 RUT 11.703.078-5
 FIRMA 

**DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES Y DE CONFIDENCIALIDAD
DE LA COMISIÓN EVALUADORA LICITACIÓN ID NRO. 4026-20-LE24 "SUMINISTRO DEL SERVICIO DE
LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE
ANTUCO" – AÑO 2024. –**

Yo, José E. Bizama Muñoz, cedula nacional de identidad
N° 07.121.708-0 con domicilio en Paseo Río Laja N° 104 Antuco

DECLARO bajo juramento que:

- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tengo hijos en común, tengo o tienen interés, en los términos indicados por el inciso tercero del artículo 44 de la ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen interés personal en la resolución del proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, soy o son administradores de alguna o algunas de las sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen cuestión litigiosa pendiente con algún oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios, ni estoy o están asociados o comparto o comparten despacho profesional con dichos asesores, representantes legales o mandatarios para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen amistad íntima o enemistad manifiesta con alguno de los oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo, ni con los administradores de las entidades o sociedades oferentes en dicho proceso, ni con sus asesores, representantes legales o mandatarios.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, he o han tenido intervención como perito o como testigo en el proceso de compra en cuya evaluación participo.
- Ni yo, ni mi conviviente civil, ni mis parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive, ni aquel o aquella con quienes tenga hijos en común, tengo o tienen relación de servicio con persona natural o jurídica oferente en el proceso de compra en cuya evaluación participo o interesada directamente en el resultado de dicho proceso, ni he o han prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar a dichos oferentes o interesados.

- No me he desempeñado en los últimos veinticuatro meses como director, administrador, gerente, trabajador dependiente o asesor, consejero o mandatario, ejecutivo principal o miembro de algún comité, en sociedades o entidades oferentes en el proceso de compra en cuya evaluación participo. Se entenderán también comprendidas dentro de esta causal aquellas entidades que formen parte de un mismo grupo empresarial, como matrices, filiales o coligadas, en los términos definidos en el artículo 96 de la ley N° 18.045.
- No he emitido opinión, por cualquier medio, sobre el proceso de compra en cuya evaluación participo y cuya resolución se encuentre pendiente.
- No he participado en decisiones en que exista cualquier circunstancia que me reste imparcialidad respecto del proceso de compra en cuya evaluación participo.

Asimismo, DECLARO que de surgir algún antecedente que constituya alguna de las causales de implicancia arriba indicadas, me abstendré de continuar interviniendo en el proceso de compra en cuya evaluación participo, debiendo poner en conocimiento de mi superior jerárquico la causal o causales específicas que me afectan.

Por último, DECLARO que me comprometo a guardar confidencialidad en cuanto al contenido de las ofertas del proceso de compra en cuya evaluación participo, así como de todos los antecedentes relacionados con dicho proceso y, especialmente, a actuar con absoluta reserva respecto de todas las deliberaciones que se lleven a cabo durante el proceso de evaluación.

NOTA:

- Todos los datos solicitados deben ser completados por el funcionario. De faltar alguno de estos, la declaración será rechazada y el respectivo funcionario no podrá participar en la Comisión Evaluadora.
- Si la información contenida en la presente declaración es falsa, ha sido enmendada o tergiversada, el funcionario será excluido de la Comisión Evaluadora y podrá quedar afecto a sanciones administrativas o penales según corresponda. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que "el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."

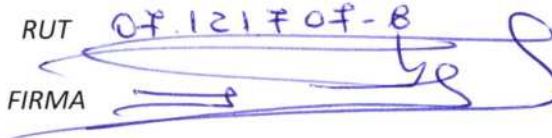
ANTUCO, 08 de Julio de 2024

NOMBRE Luis E. Blazana Muñoz

CARGO Encargado Inventaría

RUT 07.121707-8

FIRMA





CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
Nº 130

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año **2024**, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios contratados, denominados **"SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO – AÑO 2024"**, que corresponde a licitación pública ID Nro. **4026-20-LE24.-**

FONDOS: Generales de educación. -

CUENTA PRESUPUESTARIA: 215.22.06.001 "Mantenimiento y reparación de edificaciones"-


DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Depto. Educación Antuco
043-2621029

ANTUCO, julio 08 del 2024.-

Imprimir Acta de Apertura



Apertura Electrónica

Adquisición N° 4026-20-LE24
Apertura de Ofertas Informada en el portal el
26/6/2024 9:25

Datos de la Adquisición 4026-20-LE24

Número de Adquisición	4026-20-LE24
Nombre de Adquisición	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO.-
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emisión de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de producto o más de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben incluir ningún tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	c) Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de Limpieza de fosas sépticas.-
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	12/6/2024 15:36
Fecha de Cierre	24/6/2024 18:42
Fecha de Apertura	24/6/2024 18:43

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
SERVICIOS AMBIENTALES AMACO LIMITADA	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO	Oferta Aceptada
MACROTOYS SPA	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO.-	Oferta Rechazada : Oferente en Anexos técnicos NO adjunta : * Resolución y autorización sanitaria, * Documentos que acrediten experiencia, Como se solicita en las bases de licitacion en el punto nro. 7 Instrucciones para presentar Ofertas: Anexos Técnicos Obligatorios adjuntar lo siguiente: ▫ Adjuntar copia de resolución sanitaria y contrato vigente para descarga de aguas servidas, según señala la ley, ▫ La empresa y el camión deberán contar con la resolución sanitaria vigente y con las debidas autorizaciones sanitarias y otras respecto del lugar donde se dispondrán los residuos, adjuntar resolución, ▫ Adjuntar documentos que acrediten experiencia sobre 15 años y más de la empresa con servicios públicos en especial con colegios, adjuntar órdenes de compra o facturas (Mínimo 10). - Los anexos deben ser subidos al sistema www.mercadopublico.cl, como parte de la oferta, en ANEXOS TECNICOS - DATOS OBLIGATORIOS. - OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON TODO LO ANTES SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS Y NO ENTRARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. -
VDESUR SpA	SERVICIO LIMPIEZA DE FOSAS 2024	Oferta Rechazada : Oferente NO adjunta documentos que acrediten experiencia sobre 15 años y mas , como se solicita en las bases de licitación , punto nro. 7 Instrucciones para presentar Ofertas: Anexos Técnicos Obligatorios adjuntar lo siguiente: ▫ Adjuntar documentos que acrediten experiencia sobre 15 años y más de la empresa con servicios públicos en especial con colegios, adjuntar órdenes de compra o facturas (Mínimo 10). - Los anexos deben ser subidos al sistema www.mercadopublico.cl, como parte de la oferta, en ANEXOS TECNICOS - DATOS OBLIGATORIOS. - OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON TODO LO ANTES SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS Y NO ENTRARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. -
INVERSIONES SAN ANTONIO SPA	Suministro del servicio de limpieza de fosas septicas para los Establecimientos Educativos de la Comuna de Antuco	Oferta Rechazada : Oferente NO adjunta documentos que acrediten experiencia sobre 15 años y mas , como se solicita en las bases de licitación , punto nro. 7 Instrucciones para presentar Ofertas: Anexos Técnicos Obligatorios adjuntar lo siguiente: ▫ Adjuntar documentos que acrediten experiencia sobre 15 años y más de la empresa con servicios públicos en especial con colegios, adjuntar órdenes de compra o facturas (Mínimo 10). - Los anexos deben ser subidos al sistema www.mercadopublico.cl, como parte de la oferta, en ANEXOS TECNICOS - DATOS OBLIGATORIOS. - OFERTAS QUE NO CUMPLAN CON TODO LO ANTES SOLICITADO SERÁN RECHAZADAS Y NO ENTRARÁN AL PROCESO DE EVALUACIÓN. -

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	4026-20-LE24
Nombre	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO.-

Descripción

c) Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de Limpieza de fosas sépticas.-

Observaciones Anteriores



Comprobante de Ingreso de Oferta

Fecha de Emisión del Presente Comprobante
lunes, 8 de julio de 2024 Hora: 9:40:21
Código de su Oferta

Datos de la Adquisición 4026-20-LE24

Nro. de Adquisición	4026-20-LE24
Nombre	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO.-
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Comprador	Ilustre Municipalidad de Antuco - Educación
Observaciones del Comprador	c) Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de Limpieza de fosas sépticas.-
Contacto	JORGE GARCIA TRIVIÑO (comprador@daemantuco.cl)
Teléfonos	Fono: 56-43-2621029 - Fax: 56-43-2621029
Fecha de Publicación	12/6/2024 15:36
Fecha de Cierre	24/6/2024 18:42
Fecha de Apertura	24/6/2024 18:43

Datos del Proveedor

Nombre de Usuario	EDUARDO ENRIQUE BRAVO TORRES
RUT	77.688.620-3
Razón Social	SERVICIOS AMBIENTALES AMACO LIMITADA

Datos de la Oferta

Nombre de la Oferta	SUMINISTRO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA FOSAS SEPTICAS PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE ANTUCO
Descripción de la Oferta	Las necesidades del servicio municipal en educación, consistentes en comprar el suministro de Limpieza de fosas sépticas
Fecha y Hora de Ingreso	24/6/2024 14:27

Anexos de la Oferta

Sel.	Anexo	Tipo	Descripción	Tamaño	Acciones
☐	CARTA BOLETA GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	CARTA BOLETA GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA.pdf	208 Kb	 Ver
☐	BOLETA GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA.pdf	Anexos Administrativos de Oferta	BOLETA GARANTIA SERIEDAD DE OFERTA.pdf	234 Kb	 Ver
☐	Cotización - Colegio F - 1010 (Volcán Antuco).pdf	Anexos Económicos de Oferta	Cotización - Colegio F - 1010 (Volcán Antuco).pdf	224 Kb	 Ver
☐	Cotización - Colegio G - 998 (Villa Peluca).pdf	Anexos Económicos de Oferta	Cotización - Colegio G - 998 (Villa Peluca).pdf	224 Kb	 Ver
☐	Cotización - Colegio G - 999 (Mirrihue).pdf	Anexos Económicos de Oferta	Cotización - Colegio G - 999 (Mirrihue).pdf	225 Kb	 Ver
☐	Cotización - Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Enseñanza Media).pdf	Anexos Económicos de Oferta	Cotización - Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Enseñanza Media).pdf	180 Kb	 Ver
1 2 3 4					

☐ Seleccionar Todos



[Generar nuevo código](#)

*Ingrese el texto de la imagen

[Descargar seleccionados](#)

Total de la Oferta	\$ 1.134.000
--------------------	--------------

Requisitos para ofertar

Anexo	Tipo	Descripción	Acciones
Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar	Declaración Jurada	Ausencia de conflictos de interés e inhabilidades por condenas	 Ver

1

Clasificación ONU: 20111610 - Maquinaria de inspección de alcantarillado

Especificaciones del Comprador: SERVICIO SUMINISTRO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA LICEO DOCTOR VICTOR RIOS RUIZ (ENSEÑANZA BASICA) SE ENCUENTRA EN ANTUCO URBANO

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Limpieza fosas sépticas de 5.000 litros en Establecimientos Educativos 2024 de la comuna de Antuco, Región del Biobío. No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas. Valor sin IVA por un viaje con camión de 5m3	215250	215250

2

Clasificación ONU: 20111610 - Maquinaria de inspección de alcantarillado

Especificaciones del Comprador: SERVICIO SUMINISTRO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA LICEO DOCTOR VICTOR RIOS RUIZ (ENSEÑANZA MEDIA) SE ENCUENTRA EN ANTUCO URBANO

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Limpieza fosas sépticas de 5.000 litros en Establecimientos Educativos 2024 de la comuna de Antuco, Región del Biobío. No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas. Valor sin IVA por un viaje con camión de 5m3	215250	215250

3

Clasificación ONU: 20111610 - Maquinaria de inspección de alcantarillado

Especificaciones del Comprador: SERVICIO SUMINISTRO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA COLEGIO G -999 (MIRRIHUE) SE ENCUENTRA A 5 KMS ANTES DE LLEGAR A ANTUCO

Cantidad: 1 Unidad

Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Limpieza fosas sépticas de 5.000 litros en Establecimientos Educativos 2024 de la comuna de Antuco, Región del Biobío. No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas. Valor sin IVA por un viaje con camión de 5m3	204750	204750

4

Clasificación ONU: 20111610 - Maquinaria de inspección de alcantarillado

Especificaciones del Comprador: SERVICIO SUMINISTRO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA COLEGIO G -998 (VILLA PELUCA) SE ENCUENTRA A 9 KMS PASADO ANTUCO

Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Limpieza fosas sépticas de 5.000 litros en Establecimientos Educacionales 2024 de la comuna de Antuco, Región del Biobío. No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas. Valor sin IVA por un viaje con camión de 5m3	236250	236250
Clasificación ONU: 20111610 - Maquinaria de inspección de alcantarillado			
Especificaciones del Comprador: SERVICIO SUMINISTRO DE LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS PARA COLEGIO F - 1010 (VOLCAN ANTUCO) SE ENCUENTRA A 18 KMS PASADO ANTUCO			
Cantidad: 1 Unidad			
Cantidad Ofertada	Especificaciones del Proveedor	Precio Unitario	Total
1 Unidad	Limpieza fosas sépticas de 5.000 litros en Establecimientos Educacionales 2024 de la comuna de Antuco, Región del Biobío. No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas. Valor sin IVA por un viaje con camión de 5m3	262500	262500
Total de la Oferta \$ 1.134.000			

Imprimir Comprobante



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 4

OFERTA ECONÓMICA

Licitación ID 4026-20-LE24

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Servicios Ambientales Amaco Limitada, RUT 77.688.620-3, de la licitación pública ID N° 4026-20-LE24, oferta lo siguiente:

Valor Total con Impuesto Camionada (5.000 lts.) retiro aguas servidas para Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Enseñanza Básica) se encuentra en Antuco urbano \$ 256.148, En Palabras: Doscientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta y ocho pesos.

Valor Total con Impuesto Camionada (5.000 lts.) retiro aguas servidas para Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Enseñanza Media) se encuentra en Antuco urbano \$ 256.148, En Palabras: Doscientos cincuenta y seis mil ciento cuarenta y ocho pesos.

Valor Total con Impuesto Camionada (5.000 lts.) retiro aguas servidas para el Colegio G - 999 (Mirrihue) se encuentra a 5 kms. Antes de llegar a Antuco \$ 243.653, En palabras: Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos.

Valor Total con Impuesto Camionada (5.000 lts.) retiro aguas servidas para el Colegio G - 998 (Villa Peluca) se encuentra a 9 kms pasado Antuco \$ 281.138, En Palabras: Doscientos ochenta y un mil ciento treinta y ocho pesos.

Valor Total con Impuesto Camionada (5.000 lts.) retiro aguas servidas para el Colegio F - 1010 (Volcán Antuco) se encuentra a 18 Kms pasado Antuco \$ 312.375, En Palabras: Trescientos doce mil trescientos setenta y cinco pesos

Tiempo de entrega del servicio una vez enviada la orden de compra: 3 días



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

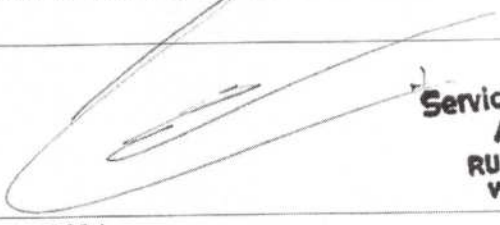
Programa de Integridad:

El oferente deberá entregar respaldos que permitan verificar que el programa de integridad es conocido por el personal y trabajadores, para lo cual entregó documentos o registros de verificación como comunicados internos, correos electrónicos masivos, impresiones de pantalla de sistema o programa similar. -

CUENTA CON PROGRAMA DE INTEGRIDAD IMPLEMENTADOS: NO

INDICAR PROGRAMAS QUE LA EMPRESA TIENE IMPLEMENTADOS (ADJUNTAR MEDIOS DE VERIFICACION):

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Servicios Ambientales Amaco Limitada
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	 Servicios Ambientales Amaco Ltda RUT.: 77.688.620 - 3 www.amaco.cl
Fecha:	19-06-2024



Cotización N° 4059-001

- Arriendo de Baños Portátiles
- Duchas - Casetas de Vigilancia
- Limpieza de Fosas Sépticas
- Rises (Residuos Industriales Sólidos)
- Riles (Residuos Industriales Líquidos)

RAZON SOCIAL: Municipalidad de Antuco	FECHA: 19-06-2024
SEÑOR(ES): Departamento de Educación	FONO:
DIRECCION: Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Antuco urbano)	RUT:
CIUDAD: Antuco	COMUNA: Antuco

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	Limpieza fosa séptica con camión de 5.000 litros en Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Enseñanza Básica) de la comuna de Antuco, Región del Biobío.	\$215.250	\$215.250
	Tiempo de entrega del servicio una vez aceptada la orden de compra: 3 días		
	No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas.		
	Condiciones: 1. Cotización Válida por 10 días. 2. Toda pérdida o daño causado a la estructura o elementos que componen el equipo, serán incluidos en su facturación. 3. La movilización de cualquier equipo debe ser autorizado por la Empresa. 4. El retiro de los equipos debe ser solicitado mediante correo electrónico. Única medida válida de corte de facturación.		
		NETO	\$215.250
		IVA	\$40.898
		TOTAL	\$256.148

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE CHILE
CTA CTE.: 0212-122-2802
cobranzaslosangeles@amaco.cl



Cotización N° 4060-001

- Arriendo de Baños Portátiles
- Duchas - Casetas de Vigilancia
- Limpieza de Fosas Sépticas
- Rises (Residuos Industriales Sólidos)
- Riles (Residuos Industriales Líquidos)



CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	Limpieza fosa séptica con camión de 5.000 litros en Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz (Enseñanza Media) de la comuna de Antuco, Región del Biobío.	\$215.250	\$215.250
	Tiempo de entrega del servicio una vez aceptada la orden de compra: 3 días		
	No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas.		
	Condiciones: 1. Cotización Válida por 10 días. 2. Toda pérdida o daño causado a la estructura o elementos que componen el equipo, serán incluidos en su facturación. 3. La movilización de cualquier equipo debe ser autorizado por la Empresa. 4. El retiro de los equipos debe ser solicitado mediante correo electrónico. Única medida válida de corte de facturación.		
		NETO	\$215.250
		IVA	\$40.890
		TOTAL	\$256.140

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE CHILE
CTA CTE.: 0212-122-2802
cobranzaslosangeles@amaco.cl



Cotización N° 4061-001

Los Ángeles: Av. Las Industrias, 7215, Calle 3, Lote 35, El Maitén. +569 62194284 / +569 67694619

- Arriendo de Baños Portátiles
- Duchas - Casetas de Vigilancia
- Limpieza de Fosas Sépticas
- Rises (Residuos Industriales Sólidos)
- Riles (Residuos Industriales Líquidos)



CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	Limpieza fosa séptica con camión de 5.000 litros en Colegio G – 999 (Mirrihue) de la comuna de Antuco, Región del Biobío.	\$204.750	\$204.750
	Tiempo de entrega del servicio una vez aceptada la orden de compra: 3 días		
	No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas.		
	Condiciones: 1. Cotización Válida por 10 días. 2. Toda pérdida o daño causado a la estructura o elementos que componen el equipo, serán incluidos en su facturación. 3. La movilización de cualquier equipo debe ser autorizado por la Empresa. 4. El retiro de los equipos debe ser solicitado mediante correo electrónico. Única medida válida de corte de facturación.		
		NETO	\$204.750
		IVA	\$38.900
		TOTAL	\$243.650

CIA CITE: U212-122-2802
cshs@central.com



- Arriendo de Baños Portátiles
- Duchas - Casetas de Vigilancia
- Limpieza de Fosas Sépticas
- Rises (Residuos Industriales Sólidos)
- Riles (Residuos Industriales Líquidos)

Los Angeles: Av. Las Industrias, 7215, Calle 3, Lote 35, El Maitén, +569 62194284 / +569 67694619



RESPONSABLE:
CARGO:
SUCURSAL:
MAIL: ventaslosangeles@amaco.cl

PAGO DE FACTURAS
BANCO DE CHILE
CTA CTE.: 0212-122-2802
cobranzaslosangeles@amaco.cl



Cotización N° 4063-001

- Arriendo de Baños Portátiles
- Duchas - Casetas de Vigilancia
- Limpieza de Fosas Sépticas
- Rises (Residuos Industriales Sólidos)
- Riles (Residuos Industriales Líquidos)

Visítanos
WWW.AMACO.CL



RAZON SOCIAL: Municipalidad de Antuco	FECHA: 19-06-2024
SEÑOR(ES): Departamento de Educación	FONO:
DIRECCION: Colegio F – 1010 (Volcán Antuco)	RUT:
CIUDAD: Antuco	COMUNA: Antuco

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TOTAL
1	Limpieza fosa séptica con camión de 5.000 litros en Colegio F – 1010 (Volcán Antuco) de la Antuco, Región del Biobío.	\$262.500	\$262.500
	Tiempo de entrega del servicio una vez aceptada la orden de compra: 3 días		
	No incluye varillaje, no pozos negros. No se considera la extracción de grasas.		
	Condiciones: 1. Cotización Válida por 10 días. 2. Toda pérdida o daño causado a la estructura o elementos que componen el equipo, serán incluidos en su facturación. 3. La movilización de cualquier equipo debe ser autorizado por la Empresa. 4. El retiro de los equipos debe ser solicitado mediante correo electrónico. Única medida válida de corte de facturación.		
		NETO	\$262.500
		IVA	\$49.875
		TOTAL	\$312.375

Journal of Management Inquiry 22(1) 3-17
© The Author(s) 2013
Reprints and permissions: sagepub.com/journalsPermissions.nav
DOI: 10.1177/1056492613500601

cobranzaslosangeles@amaco.cl

ANEXO N° 1
"FORMULARIO DATOS DEL OFERENTE"

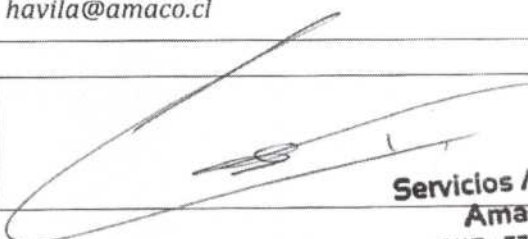
Licitación ID 4026-20-LE24

A) DATOS DEL OFERENTE

Razón Social o nombre persona natural	Servicios Ambientales Amaco Limitada
Rut Oferente	77.688.620-3
Nombre Representante Legal o nombre persona natural.	Eduardo Bravo Torres
Cargo	Gerente General
Dirección	Arturo Prat 55
Ciudad	Curicó
Teléfono	75 2 576532
e-mail	eduardobravo@amaco.cl
Web de la Empresa	www.amaco.cl

B) DATOS DEL CONTACTO DEL OFERENTE

Nombre Contacto	Héctor Ávila
Dirección	Av. Las Industrias 7215, Calle 3 lote 35, El Maitén.
Ciudad	Los Ángeles
Teléfono	
Celular (opcional)	9 62490037
e-mail	havila@amaco.cl

Firma Representante Legal	 Servicios Ambientales Amaco Ltda RUT.: 77.688.620 - 3 www.amaco.cl
---------------------------	--



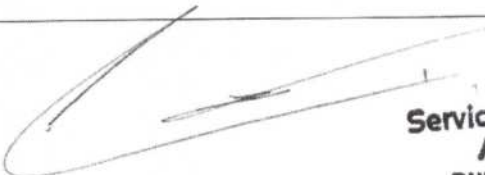
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS

ANEXO N° 2

"DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE PRÁCTICAS ANTIDINDICALES"
Licitación ID 4026-20-LE24

El firmante, en su calidad de oferente o de representante legal del oferente, Servicios Ambientales Amaco Limitada, RUT 77.688.620-3, de la licitación pública ID N° 4026-20-LE24, declara bajo juramento que:

No ha sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta.

<i>Nombre Representante Legal de persona Jurídica o nombre persona natural</i>	Servicios Ambientales Amaco Limitada
<i>RUT de Persona Natural o Persona Jurídica</i>	77.688.620-3
<i>Rut del Representante Legal</i>	7.869.509-9
<i>Firma de la Persona Natural o Representante Legal</i>	 Servicios Ambientales Amaco Ltda RUT.: 77.688.620 - 3 www.amaco.cl
<i>Fecha</i>	19-06-2024

ANEXO N° 3
"DECLARACION JURADA SIMPLE INHABILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO"

Licitación ID 4026-20-LE24

El firmante, en su calidad de Adjudicatario o de representante legal del Adjudicatario, Servicios Ambientales Amaco Limitada, RUT 77.688.620-3, de la licitación pública ID N° 4026-20-LE24, declara bajo juramento que:

- El Adjudicatario no es funcionario directivo de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
- El Adjudicatario no está unido a alguno de los funcionarios directivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Su representada no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Dirección de Compras y Contratación Pública o las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte, ni es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que aquéllos o éstas personas sean accionistas, ni es una sociedad anónima abierta en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, y
- No es gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades mencionadas en el párrafo anterior.

Asimismo, declara conocer que los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Nombre Persona Natural o del Representante Legal:	Servicios Ambientales Amaco Limitada
Firma Persona Natural o del Representante Debidamente Autorizado:	
Fecha:	19-06-2024